COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ASUNTO: Propuesta de acuerdo de Colaboración Administrativa interinstitucional entre las dependencias de la administración municipal de Centros Comunitarios, Desarrollo Económico a través de la dirección de Desarrollo Rural; la Dirección General de Servicios Públicos a través de su Dirección de Parques y Jardines, para el desarrollo e implementación de proyectos de Desarrollo Comunitario.

NUMERO DE ACTA: 029

FECHA. - JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LUGAR: Sala de juntas de la secretaria del ayuntamiento ubicada en el 1er piso del edificio de Presidencia Municipal.

HORA DE INICIO. - 10:05 HRS.

HORA DE TERMINO. - 10:37 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADOR. - **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA.**
- SECRETARIA. - **LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ.**
- VOCAL. - **MTRA. KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ.**

Esta hoja forma parte del Acta 029 de la Comisión de Centros Comunitarios del jueves 6 de octubre de 2025

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Dispensa, lectura o aprobación, en su caso, del acta de la 28ª sesión ordinaria.

IV. Propuesta de acuerdo de Colaboración Administrativa interinstitucional entre las dependencias de la administración municipal de Centros Comunitarios, Desarrollo Económico a través de la dirección de Desarrollo Rural; la Dirección General de Servicios Públicos a través de su Dirección de Parques y Jardines, para el desarrollo e implementación de proyectos de Desarrollo Comunitario.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Desarrollo de la sesión:

La sesión inició con la presencia del quórum establecido, tras lo cual se procedió a la lectura del orden del día. Se abordaron los puntos previstos en la agenda, comenzando con la lista de asistencia y la declaración del quórum, seguida de la aprobación del orden del día y del acta anterior. La reunión se caracterizó por un ambiente de colaboración y participación activa de los asistentes, quienes expresaron sus opiniones y propuestas en relación con los temas tratados.

Primer punto: El Regidor Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de la comisión, da la bienvenida procediendo al pase de lista y declarando quorum legal, así como válidos los acuerdos en virtud de la presencia de las integrantes de la comisión: C. Regidoras Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez, secretaria de esta comisión edilicia, y Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez, vocal.

Segundo punto: El Regidor, Prof. José Mauricio Padilla Coordinador de esta comisión, procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de las integrantes, siendo aprobado por unanimidad de votos; acto seguido, procede a desahogar los siguientes puntos.

Tercer punto: El C. Regidor Prof. José Mauricio Padilla, Coordinador, somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la 28ª sesión ordinaria de esta H. Comisión, celebrada el jueves 16 de octubre del presente año, en virtud de haber sido circulada y entregada previamente, siendo aprobada por unanimidad.

Cuarto punto:

Propuesta de acuerdo de Colaboración Administrativa interinstitucional entre las dependencias de la administración municipal de Centros Comunitarios, Desarrollo Económico a través de la dirección de Desarrollo Rural; la Dirección General de Servicios Públicos a través de su Dirección de Parques y Jardines, para el desarrollo e implementación de proyectos de Desarrollo Comunitario.

Propuestas para cada asunto

- En relación con el acuerdo de colaboración interinstitucional: Se sugirió ampliar la colaboración entre dependencias municipales, incluyendo a otras instituciones, para fortalecer los proyectos de desarrollo comunitario mediante un enfoque interdisciplinario.

Acuerdos logrados para cada propuesta

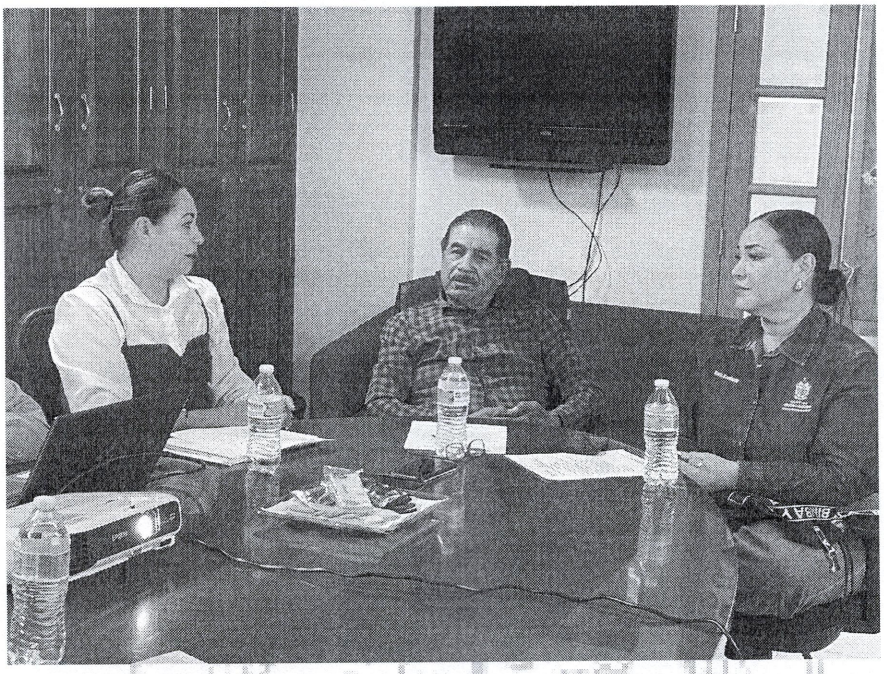
- Se acordó formalizar y ampliar la colaboración interinstitucional, involucrando a diferentes dependencias y promoviendo la participación de la comunidad en los proyectos.
- Se estableció la creación de un equipo interdisciplinario responsable de coordinar, evaluar y dar seguimiento a los proyectos, además de definir una estrategia de capacitación y comunicación para fortalecer la participación ciudadana y la efectividad de las acciones.

Asuntos generales:

- En asuntos generales: Se propuso crear un equipo interdisciplinario que coordine y supervise los proyectos, además de establecer mecanismos de capacitación, evaluación y seguimiento para garantizar la sostenibilidad y el impacto de las iniciativas.

En la sección de asuntos generales, se discutieron diversas propuestas para ampliar las actividades de la comisión, incluyendo proyectos de sostenibilidad, medio ambiente, educación y empleo. Se enfatizó la importancia de sistematizar y documentar las acciones, así como de involucrar a diferentes sectores y dependencias municipales para maximizar el alcance y el impacto de los programas. También se abordó la necesidad de realizar diagnósticos previos, diseñar proyectos alineados con las necesidades comunitarias y promover la participación activa de la ciudadanía desde las etapas iniciales hasta la evaluación final. Finalmente, se acordó realizar una próxima reunión para presentar avances y definir los pasos siguientes, asegurando la participación de todas las partes involucradas.

Clausura de la sesión: Se concluyó la sesión agradeciendo la participación de todos y destacando el compromiso de la Comisión para seguir promoviendo el desarrollo de cada centro comunitario. La reunión finalizó a las 10:42 hrs.



ATENTAMENTE LO(A)S REGIDORE(A)S INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA

_____

Coordinador.

_____ _____

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez
Secretaria.

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS

Fecha: 6 de Noviembre de 2025

Lugar: Sala de Regidores N°1.

Hora: 10:00am

Integrantes de la Comisión

Prof. José Mauricio Padilla. _____
Coordinador

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Martínez _____
Secretaria

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez _____
Vocal

FUNCIONARIOS Y/O PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Madyson Valdéz	Sindicatura	
Laura Escarreño Juárez	Sindicatura	
Víctor Peregrino Mtz.	Asesor.	
César Ruiz	Com Soc	
José Luis Leyva Flez	Asesores	

COMISIÓN:
Centros Comunitarios

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 6 de Noviembre de 2025
LUGAR: Sala de Regidores N°1.
HORA: 10:00 horas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	¿PARTICIPO? (SI O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

TESTADO